

ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE INICIACIÓN CRISTIANA

Burgos 2017

Complemento al libro *Itinerarios de Iniciación Cristiana - 2010*

Índice

1. Carta de presentación del Obispo.
2. Justificación de estas Orientaciones.
3. Claves para la iniciación cristiana:
 - Actitudes previas.
 - Inspiración catecumenal.
 - Dimensión espiritual.
4. Orientaciones sobre los itinerarios:
 - Itinerario 1: los que reciben el bautismo de párvulos y completan la iniciación cristiana en torno a los 12 años.
 - Bautismo.
 - Despertar religioso.
 - Eucaristía (iniciación sacramental).
 - Confirmación (primera síntesis de fe).
 - Itinerario 2: niños que reciben el Bautismo durante la etapa escolar.
 - Itinerario 3: adultos no bautizados que siguen el proceso de Catecumenado.
 - Itinerario 4: adolescentes que interrumpieron su iniciación cristiana y quieren completarla.
 - Itinerario 5: adultos que quieren completar su iniciación cristiana con la Confirmación.
- Anexo 1: Finalidad, objetivos, contenidos y celebraciones que corresponden a las diversas etapas del itinerario 1.
- Anexo 2: Sugerencias para el itinerario 4.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL OBISPO.

He considerado oportuno ofrecer esta reflexión, teniendo en cuenta la importancia decisiva del verdadero recorrido catequético en la vida cristiana.

A lo largo del curso pasado estuvimos revisando diocesaneamente, en clima de buena participación y comunión, los itinerarios de la Iniciación Cristiana. Tal y como se señalaba en el Plan de Pastoral, el objetivo era “valorar lo conseguido hasta ahora y discernir aquello que ha de mejorar”. Fruto de esa reflexión se ofrecen las siguientes Orientaciones, que os invito a considerar con interés y, sería también deseable, a acoger con el adecuado discernimiento.

Estas orientaciones intentan ser camino de progresiva respuesta como Iglesia local en nuestro quehacer catequético, en las circunstancias actuales. Se trata de una tarea que, fundamentada en sus raíces eclesiales, ha de ser estable en los contenidos y elementos básicos, y dinámica en sus necesarias concreciones. Considero que en este empeño está implicado en gran medida el futuro de nuestra Iglesia Diocesana.

Como punto de partida sabemos que la vida cristiana siempre es obra inicial del Espíritu, que requiere nuestra respuesta personal y eclesial. Por ello, debemos ir asumiendo sin ambigüedades que la vida cristiana conlleva un proceso continuo de conocimiento, encuentro personal y seguimiento de Jesucristo, en su Iglesia y en este mundo nuestro. En ese proceso los sacramentos, incluidos los de la Iniciación Cristiana (Bautismo, Confirmación y Eucaristía) son acontecimientos únicos y especiales de vida y encuentro con Jesús en su Iglesia. Esta realidad es precisamente desde donde la catequesis ha de entenderse y asumirse. Así pues, ésta es un proceso que ha de acompañar toda la trayectoria de la vida de cada persona a lo largo del cual van viviéndose y asumiéndose los diversos encuentros sacramentales. Su finalidad principal no es, por consiguiente, la recepción puntual de los sacramentos en unos tiempos determinados, sino la de ir acompañando a los miembros de la Iglesia en el inicio, crecimiento y maduración de ese encuentro personal, comunitario y sacramental con Jesucristo, que nos va haciendo “discípulos misioneros”, con la consiguiente implicación en una auténtica vida cristiana. Esta tarea catequética ha de tener sus connotaciones específicas en cada una de las etapas de nuestro recorrido. Pienso que mientras no asumamos el ser y hacer de la catequesis dentro de este objetivo personal y eclesial, con las ineludibles concreciones en nuestro vivir diario en el mundo, no terminaremos de situar en su lugar y dimensión adecuada, ni la recepción de los sacramentos, ni nuestro caminar hacia la adultez cristiana. En este proceso tendremos que continuar trabajando, como os decía en mi Carta Pastoral, para seguir “configurando comunidades iniciadoras, que sean capaces de acoger, de integrar, de ofrecer un espacio vital atractivo especialmente para las nuevas generaciones”.

Os animo vivamente en esta tarea, especialmente a vosotros sacerdotes y catequistas que tenéis en vuestras manos una especial responsabilidad en nombre de vuestras respectivas comunidades. Sigamos empeñados con esperanza activa, desde la confianza del sembrador.

Con mi abrazo fraterno, junto con mi oración sincera, pido a Dios que nos bendiga a todos en este caminar tan determinante en nuestra vida cristiana.

+ Fidel Herráez Vegas
Arzobispo de Burgos

30 de octubre de 2017

2. JUSTIFICACIÓN DE ESTAS ORIENTACIONES.

En el año 2010 publicó la Archidiócesis de Burgos el documento *Itinerarios de iniciación cristiana. Para nacer de nuevo*. Fue el resultado de un largo trabajo de reflexión y consultas para organizar la iniciación cristiana en la diócesis. Dos grandes razones motivaron esta reflexión:

a) responder a la nueva situación social (adultos y niños en edad escolar sin bautizar que pedían el Bautismo, descenso del número de jóvenes que pedían la Confirmación, secularización de la sociedad, etc.);

b) concretar en nuestra praxis catequética las orientaciones de la Conferencia Episcopal sobre la iniciación cristiana (documento de la LXX Asamblea Plenaria en 1998: *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*).

Hay que recordar también que previamente, a raíz de la aparición del nuevo Código de Derecho Canónico en 1983, la archidiócesis presentó en el año 1986 unas orientaciones, que fueron actualizadas en julio-agosto de 2003.

El documento *Itinerarios de iniciación cristiana. Para nacer de nuevo* (a partir de ahora *Itinerarios...*) presenta cinco itinerarios de iniciación cristiana y uno de reiniciación de adultos destinado principalmente a los padres de los niños; también ofrece una introducción general que explica el espíritu de este planteamiento. Para la acción catequética habitual de las parroquias esta nueva orientación suponía una cierta **novedad de planteamientos**. No sólo ni principalmente el establecimiento de la edad de la confirmación en los 12 años, en el itinerario más habitual (pues hasta ese momento la edad fijada eran los 14-15 años) sino sobre todo la introducción del concepto de itinerario con una fijación de los criterios para las diversas situaciones en que llega el que pide sacramentos de iniciación, la opción por el proceso continuo en el itinerario más habitual, la regulación del camino de catequesis y de celebración de los sacramentos para las nuevas situaciones, un reforzamiento del estilo catecumenal para toda la catequesis, la mayor valoración del acompañamiento personal concretado en la atención hacia la figura del padrino, etc.

A lo largo de estos siete años han ido apareciendo en el Boletín Oficial del Arzobispado y en la vida de nuestra Iglesia algunas acciones y propuestas que no figuraban en el libro *Itinerarios...* (por ejemplo, orientaciones para la acción pastoral con los padres que piden el Bautismo para sus hijos, año del despertar religioso, curso de mistagogia eucarística, algunas concreciones del itinerario 5 para novios y padrinos que piden confirmarse, etc.). Para recoger unificadas estas aportaciones y para dar un nuevo impulso a la iniciación cristiana hemos elaborado este documento, al que consideramos como un “complemento” del libro *Itinerarios...*

Al mismo tiempo en estos siete años, en la **Iglesia en España** se han hecho aportaciones importantes relacionadas con la iniciación cristiana. Además de la reflexión en las Jornadas Nacionales de Delegados de Catequesis y del Catecumenado, y en las publicaciones de los catequetos (se habla frecuentemente de “nuevo paradigma de la catequesis”), tenemos la aparición del catecismo *Testigos del Señor* para niños entre 9 y 14 años y la publicación de dos documentos: *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe* (2013) y *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo. Instrucción pastoral sobre los catecismos de la CEE para la iniciación cristiana de niños y adolescentes* (2014). Esta instrucción tiene un carácter muy importante para la catequesis porque ofrece una visión general del proyecto catequético de la Conferencia Episcopal Española al servicio de la iniciación cristiana de niños y adolescentes. No sólo sitúa

los catecismos en el proyecto, como reza el título, sino que ofrece criterios para la catequesis, para la programación catequética y la elaboración de materiales catequéticos. Al final de este apartado hemos hecho una selección de claves que emanan de este documento (al que citaremos como *Custodiar...*).

Pasados siete años desde la implantación de los itinerarios, el Plan diocesano de pastoral 2016-2020 *Discípulos misioneros* pide una evaluación “para valorar lo conseguido hasta ahora y discernir aquello que ha de mejorar”. Esto se ha hecho con una amplia encuesta realizada en los meses de noviembre del 2016 a marzo de 2017 y las sucesivas consultas a los consejos presbiteral y diocesano de pastoral. ¿Qué se ha detectado en la encuesta y las consultas?

Como aspectos **positivos**:

- Se valora que haya unos criterios comunes a nivel diocesano, con una cierta flexibilidad en su aplicación.
- Se valora que el itinerario más común (el 1, el que comienza cuando el niño es bautizado al poco de nacer y recibe la confirmación en torno a los 12 años), se plantee como un proceso continuo al menos desde los 6 años hasta los 12.
- El establecimiento de unas normas comunes para la acción pastoral con padres que piden para su hijo el Bautismo y sobre la celebración del Bautismo.
- La búsqueda de implicación de los padres en la formación cristiana de sus hijos.
- La introducción del concepto “despertar religioso” en la praxis de la iniciación, la implantación del Año del despertar religioso como algo no exactamente catequético al estilo tradicional y la sensibilización de que esta tarea del despertar les corresponde sobre todo a los padres.
- Durante estos años se ha hecho un esfuerzo especial en las parroquias en torno a la catequesis, con mucho trabajo, y se han llevado adelante nuevas iniciativas: la creación de oratorios, adoración eucarística, el encuentro diocesano VEM, una pastoral de infancia en los centros de tiempo libre...
- La formación de equipos diocesanos para el catecumenado de niños y adultos.
- El gran número de adultos que para ser padrinos de bautismo o para casarse o por otras razones han asistido a la formación para ser confirmados.

Como aspectos **negativos**:

- Muchos sacerdotes y catequistas señalan con aplomo que los itinerarios no están formando cristianos, que el anterior planteamiento catequético no servía pero que con este planteamiento tampoco se está logrando lo que cabría esperar.
- Algunos padres y sacerdotes sienten que es muy largo el itinerario 1 (son casi 7 años de catequesis).
- La decepción por parte de pastores y catequistas de que los padres no entran mayoritariamente en una dinámica de formación continuada y asisten pocos.
- La excesiva disparidad en la forma de llevar a cabo el llamado “Año del despertar”.
- La dificultad para encontrar personas (monitores del despertar, guías de padres, catequistas, padrinos-acompañantes) para llevar a cabo estos itinerarios.
- La falta de renovación en sacerdotes y catequistas para asumir el nuevo estilo y orientación que conlleva la inspiración catecumenal de los itinerarios.

Es pronto para notar los efectos positivos del impulso a la iniciación cristiana en el que está inmersa la Iglesia española. El mundo de hoy está muy secularizado y es refractario al Evangelio. Hay costumbres y modos de actuar, tanto en pastores como en el Pueblo de Dios, que son deudoras de una pastoral de cristiandad, que se resisten al cambio o a la mejora y que pueden tardar años en desaparecer. Pero se pide una mayor eficiencia catequética. Da

la impresión de que los niños permanecen en un itinerario de 6 ó 7 años, pero cuando llegan al umbral de la adolescencia acaban cansados, sin ilusión, no asisten a la Eucaristía ni se acercan al sacramento de la Penitencia, pierden la vinculación habitual con la comunidad parroquial, etc. En el caso de los adultos que se incorporan al itinerario 5, hablando en general, se confirman sólo para cumplir y lo toman como una cuestión burocrática. Por eso la pregunta básica es: ¿nuestros itinerarios forman cristianos? ¿Qué habría que cuidar para lograr este objetivo?

3. CLAVES PARA LA INICIACIÓN CRISTIANA.

Ofrecemos estas claves para que se tengan en cuenta de un modo especial en la actual situación de la catequesis. Son criterios orientadores que pueden ayudar a dar un mayor vigor y perfección a la catequesis de iniciación cristiana. Estas claves surgen de dos fuentes:

a) de la lectura del documento *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo. Instrucción pastoral sobre los catecismos de la Conferencia Episcopal Española para la iniciación cristiana de niños y adolescentes* (2014);

b) de la encuesta-revisión realizada en nuestra diócesis.

Se trata de que las parroquias sigan realizando las acciones que se derivan de la iniciación cristiana, pero reflexionando sobre estas pautas, para ver cuáles de ellas pueden iluminar y dar vigor a la praxis pastoral.

Unas actitudes previas.

Una de las inquietudes que recorre nuestra catequesis es que los itinerarios por sí solos, en general, no están consiguiendo formar personas que puedan considerarse cristianas. ¿Qué decir a esto?

Los obispos nos dicen que el Señor nos ha confiado una gran y hermosa tarea: “nos encarga abrir los surcos y preparar una tierra bien dispuesta donde pueda germinar y dar fruto abundante la semilla del Evangelio. Sabemos que a nosotros nos toca sembrar y regar, sólo el mismo Dios es quien hace crecer” (*Custodiar...* 70). Por lo tanto, la primera actitud en sacerdotes, catequistas y comunidades es la de trabajar con una visión de fe, es decir, intentar realizarlo lo mejor que podamos y poner los frutos en las manos de Dios.

Además hay que tener en cuenta que la iniciación cristiana no tiene como fin la formación completa del cristiano, sino que “la iniciación cristiana constituye un momento significativo sobre el que se ponen las bases de la vida cristiana de quienes, habiendo recibido el Bautismo de niños, necesitan madurar como cristianos” (*Custodiar...* 68). “La catequesis pone los cimientos del edificio espiritual del cristiano, alimenta las raíces de la vida de fe, capacitándole para recibir el posterior alimento sólido en la vida ordinaria de la comunidad cristiana” (*Custodiar...* 15 c, citando el *Directorio General para la catequesis* 67).

Según esto, podemos señalar dos grandes claves en la catequesis de iniciación cristiana: la inspiración catecumenal y la impronta espiritual.

3.1 Mantener y proseguir la inspiración catecumenal en la orientación general de la catequesis.

La nueva situación social en la que nos encontramos tiene gran similitud con la de los primeros siglos de la Iglesia, época en la que encontramos el catecumenado como modélico.

El documento *Custodiar...* dedica varias páginas a relacionar la catequesis de iniciación cristiana con el catecumenado bautismal, sobre todo los números 17 a 19. Ya en el *Directorio General para la Catequesis* se enuncian una serie de criterios basados en el catecumenado (números 90-91). Y es el *Ritual de iniciación cristiana de adultos (RICA)* el que también sirve de marco de inspiración. En las páginas iniciales del documento *Itinerarios...* de nuestra diócesis también se presenta esta orientación.

De toda la riqueza de la inspiración catecumenal, destacamos lo siguiente:

3.1.1 Atender equilibradamente las diversas dimensiones de la formación.

La catequesis de iniciación cristiana es una formación orgánica, es decir, “más que una enseñanza, es un aprendizaje en toda la vida cristiana, una iniciación cristiana integral, que propicia un auténtico seguimiento de Jesucristo” (*Custodiar...* 12 c), “una educación en todas las dimensiones de la fe: creer, celebrar, vivir y orar que desarrolle todas las dimensiones por las cuales la fe llega a ser conocida, celebrada, vivida, hecha oración, apostolado y servicio” (*Custodiar...* 15 b). Por eso habla el documento de “formación en la totalidad de la vida cristiana: adhesión personal al Dios verdadero y a su plan de salvación en Cristo, el descubrimiento de los misterios fundamentales del mensaje cristiano, la adquisición de una mentalidad y de un comportamiento evangélicos, la educación a la oración, la iniciación en el sentido de pertenencia a la Iglesia, la participación sacramental y litúrgica, la formación a la vida apostólica y misionera, la introducción en la vida caritativa y de compromiso social” (*Custodiar...* 16 d).

Así pues, vayamos desterrando de nuestra praxis catequética el hacer en exclusiva una enseñanza puramente nocional, sencillamente porque lo más fácil sea “seguir un libro” (aunque éste sea tan importante como el catecismo). Caminemos hacia una programación que, desde el principio del año tenga insertas orgánicamente y no según vaya surgiendo por improvisación, actividades en todas las dimensiones. Quizá en pueblos pequeños, con uno o dos niños y con pocos recursos sociales y eclesiales, es más difícil esto, pero al menos tengamos ingenio para trabajar en este sentido. De todas las dimensiones, y a la luz de la encuesta-revisión, deberíamos trabajar de un modo especial la dimensión comunitaria y de pertenencia a la Iglesia.

3.1.2 El catecumenado nos orienta sobre cómo entender la catequesis como un proceso.

La palabra “proceso” nos evoca conversión continuada, gradualidad, etapas y también continuidad y evolución progresiva. “El catecumenado bautismal es un camino por etapas para una gradual maduración de la fe de los nuevos creyentes” (*Custodiar...* 19). Es importante también que la catequesis de iniciación cristiana se vea en el marco de una pastoral global: “La catequesis de iniciación se articula en el marco más amplio de una pastoral evangelizadora, con acento misionero, que mira a los niños y adolescentes, y con ellos, de manera especial, a sus padres y a las familias, con el fin de hacerles llegar la Buena Nueva de Jesucristo como llamada a la conversión y al seguimiento” (*Custodiar...* 68). Es un proceso de conversión a Jesucristo que dura toda la vida, pero que en el tiempo de catequesis ha de ser conocido y acompañado por el sacerdote y el catequista. De ahí la importancia del acompañamiento personal.

Para la maduración y formación completa de un cristiano es básica la etapa posterior a la Confirmación: sólo de una pastoral de adolescencia y juventud bien articulada podrá salir una generación de cristianos comprometidos para el mundo de hoy. El documento de los obispos anima a ofrecer continuidad: “el itinerario catequético de infancia y adolescencia se cierra con una invitación a continuar descubriendo el Evangelio y vivirlo en la comunidad eclesial a través

de las diversas instancias de la pastoral con adolescentes que cada diócesis promueva. Esta invitación a la continuidad en otros ámbitos pastorales no excluye la necesidad de persistir en la labor catequética dirigida a los adolescentes, que se convierten en jóvenes, y a los jóvenes que van convirtiéndose en adultos” (*Custodiar...* 64). Por eso rogamos encarecidamente a toda parroquia que, aunque sea con iniciativas sencillas, ofrezca una continuidad a todos sus confirmados, sin seleccionar candidatos, conforme a la propuesta que la Delegación diocesana de Infancia y Juventud tiene preparada para los adolescentes. Sabiendo que en bastantes lugares esta oferta tras la confirmación tendrá más sentido que se haga no parroquia a parroquia, sino desde la unidad de atención pastoral o desde el arciprestazgo.

3.1.3 Importancia de la comunidad y de la educación en la dimensión comunitario-eclesial.

En el catecumenado está claro que la iniciación “es responsabilidad de toda la comunidad cristiana. Esta iniciación no deben procurarla solamente los catequistas y sacerdotes, sino toda la comunidad de los fieles, y de modo especial los padrinos” (*Custodiar...* 19). En términos más precisos, la Iglesia diocesana es el sujeto de la iniciación cristiana. Y dentro de la diócesis, la parroquia encarna de modo muy relevante la maternidad espiritual. “La iniciación cristiana acontece en la comunidad y con la comunidad eclesial. Una catequesis aislada de la vida comunitaria está llamada al fracaso” (*Custodiar...* 16 a). Esto conlleva una necesaria labor de conjunto entre sacerdotes, padres de familia, catequistas, profesores tanto de religión como de otras materias, animadores de grupo, etc.; todo un documento de la Conferencia Episcopal se dedica a esta coordinación: *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe* (2013).

Precisamente la dimensión “mistagógica” de la catequesis tiene como fin introducir en la vida de la comunidad. Aquí queremos subrayar la importancia de proseguir con paciencia y creatividad la acción pastoral con los padres de los niños, el cuidado de las relaciones personales para formar un grupo humano que en edades de 10 -12 años pueda proseguir después de la confirmación, y el ir vinculando a alguna otra actividad parroquial aparte de la catequesis, como coro parroquial, centro de tiempo libre, grupo de decoración del templo, montaje del belén, monaguillos, grupo de acción social y solidaria, etc.

3.1.4 Catecismos y Sagrada Escritura.

Queremos en este punto llamar la atención sobre la importancia de los catecismos en las diversas etapas, siguiendo la estela del documento *Custodiar...* (45 a 49). Es cierto que el fin de la catequesis es poner en contacto e intimidad con Jesucristo, que la catequesis debe conducir a entrar en la Sagrada Escritura y la fe del Pueblo de Dios, y que no se debe reducir a la mera exposición del catecismo porque es iniciación orgánica y sistemática en las diversas expresiones de la fe de la Iglesia. Sin embargo, también es verdad que el catecismo...

- es instrumento por excelencia de la catequesis;
- hace posible que la transmisión de la fe sea íntegra, ayuda a conocer mejor la fe de la Iglesia y presenta una síntesis adecuada;
- recopila autorizadamente los “documentos de la fe”, Sagrada Escritura y Símbolo;
- junto con la Sagrada Escritura es punto de referencia inspirador de la catequesis.

Nuestros obispos subrayan la importancia de que los catequizandos tengan en su mano no tanto unas fichas de trabajo cuanto el mismo catecismo como tal: “Señalado el valor de los catecismos como instrumentos por excelencia de la catequesis, llamamos la atención de cuantos han de utilizarlos para que lleguen a manos de los respectivos destinatarios en su integridad, en su momento oportuno y especialmente en el acto catequético mismo. Somos conscientes, no obstante, de que los catequistas suelen utilizar apoyos complementarios de

la catequesis (guías para catequistas, materiales didácticos, etc.). Estos materiales, sin embargo, por su distinción cualitativa respecto de los catecismos, en ningún caso deben sustituirlos ni suplantarlos” (*Custodiar...* 48).

3.2. Cuidar de modo especial la dimensión espiritual de la catequesis.

3.2.1. Cuidar la espiritualidad desde lo central de la fe cristiana.

Dicen nuestros obispos que “en la iniciación, catequesis, liturgia y experiencia cristiana caminan juntas hacia un mismo objetivo. Conviene cuidar las tres dimensiones correspondientes e íntimamente correlacionadas: dimensión catequética, dimensión sacramental y dimensión espiritual; más aún, y dadas las circunstancias actuales desde el punto de vista socio-cultural y religioso, podemos decir que las dos primeras, más allá de todo automatismo, están al servicio de la dimensión espiritual, donde se fundamenta el proceso de conversión, el encuentro y la adhesión a Jesucristo” (*Custodiar...* 8).

Una de las razones para este subrayado de lo espiritual está en que la fe ya no se transmite por ósmosis, como en situaciones de cristiandad en las cuales toda la sociedad es cristiana, sino que el catequizado tiene que hacer opción por Jesucristo: “Apenas hace dos o tres generaciones, la fe se podía dar por supuesta como algo natural, estaba sencillamente presente como parte de la vida. Hoy resulta natural precisamente lo contrario; en el fondo parece que no es posible creer y que de hecho Dios está ausente. Para muchos la fe de la Iglesia parece algo desfasado y de tiempos lejanos. Por ello nuestra tarea es ayudar a niños y adolescentes a percibir la fe como algo que estimula la auténtica libertad, el verdadero amor y la felicidad genuina” (*Custodiar...* 3).

Cuando se habla de la espiritualidad no debemos pensar en una especie de “piso superior” exclusivo para una élite, sino en la integración o estructuración de toda la persona desde la vida teologal, que consiste en ser hijo de Dios, hermano de Jesucristo y movido por el Espíritu Santo. Es un vivir en Cristo que va más allá de una identificación moral con Cristo (sería más bien la unión de amistad con Cristo, lo cual incluye también imitar sus rasgos morales). Y conlleva vivencia de Iglesia y compromiso con el hermano.

La palabra “espiritualidad” o “experiencia de Dios” evoca favorecer la interiorización, lo cual se puede cultivar tanto con la facilitación de espacios de silencio, oración, recogimiento, encuentro con uno mismo, como con la buena correlación entre experiencia humana y experiencia cristiana: “las experiencias de mayor importancia del hombre –tanto personales como sociales- cuando son profundizadas, le ponen al descubierto al catequizando los interrogantes más acuciantes de su existencia. Ahora bien, si el catequizando es capaz de entender la Palabra viva de Dios como respuesta salvadora a esas preguntas, entonces es que se da radicalmente una correlación vital entre Dios, que se comunica, y el hombre que está a la escucha” (*Catequesis de la Comunidad* 223).

3.2.2. Catequistas alegres que transmiten la alegría

Dios es el protagonista de la evangelización y por lo tanto de la catequesis y de la iniciación cristiana: “El Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización” (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi* 75). La iniciación cristiana “es una acción gratuita del Padre que actualiza, aquí y ahora, por la Palabra y los sacramentos que su Hijo realiza en la Iglesia, y por la acción del Espíritu Santo que inspira, ilumina, guía y conduce al que es llevado a iniciarse como cristiano. Es, pues, la acción del Espíritu Santo en el corazón de cada persona la que hace germinar el don de la fe” (*Custodiar...* 7). Este protagonismo de Dios debe estar muy presente en el corazón del catequista para acudir siempre con alegría a la sesión catequética, y en la

parroquia para ofrecer un ámbito de fiesta¹. Lo repite y vive el Papa Francisco: “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría (*Evangelii Gaudium* 1).

3.2.3. Cuidar la dimensión del acompañamiento.

Para la dimensión espiritual es básico el acompañamiento, entendiendo este término en toda su riqueza: como actitud global de cercanía del catequista y la parroquia, como diálogo personal con entrevista... Se puede acompañar antes de la sesión saludando, interesándose por su semana; durante la sesión de catequesis si el catequista está atento a las intervenciones de los niños, sus medias palabras, etc. Muy importantes en este sentido las respuestas que dan cuando les hacemos preguntas en grupo, quién contesta, quién no, qué se contesta, con qué matiz. El catequista va registrando los detalles, no siempre los tiene que volcar en voz alta al grupo. Son muy bellas y de largo vuelo las referencias al acompañamiento en el documento:

“El antiguo pueblo de Israel primero, y la Iglesia, después, han sido misteriosamente acompañados por Dios. El acompañamiento al que ahora nos referimos es expresión de la maternidad de la Iglesia y de una paternidad espiritual de quien acompaña, en nuestro caso los catequistas. Podemos decir que el acompañamiento es un ministerio de ayuda que afecta a la integralidad y a la totalidad de la vida, a la manera de entenderla, al modo de mirar los acontecimientos y situarnos ante ellos, al estar atentos a las preocupaciones y esperanzas de los acompañados, niños o adolescentes. El acompañante tendrá la humilde función de ayudar a que la presencia de Dios salga a la luz desde la realidad cotidiana, estudios, amigos, familia, compromisos, etc. En este sentido, recordando a los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35), podemos decir que la meta del acompañamiento es hacer “arder los corazones”; todo diálogo entre acompañante y acompañado tiene como intención dar a luz lo que llevan dentro e iluminar desde la fe esa experiencia. Actitudes como escuchar, ver, respetar, atender y dialogar estarán en la base. En definitiva, se trata de ayudar a rastrear el rostro y la acción de Dios en los acontecimientos diarios y preguntarse: “Señor, ¿qué quieres de mí?” (*Custodiar...* 12 f; cf. nº 9 y 16 f).

Las últimas palabras de esta cita nos recuerdan que debemos cuidar la dimensión vocacional de la catequesis, sobre todo a partir de la primera comunión: “en este proceso catequético, sacramental y espiritual, la persona acoge la pregunta vocacional, cuya respuesta implica la elección de estado en la Iglesia y en el mundo” (*Custodiar...* 9). Creemos estar en la mente de la Iglesia si, una vez que hemos asumido la actitud global del acompañamiento, caminamos hacia el ofrecimiento y el facilitar el encuentro individual o personal, habilitándonos en la técnica de la entrevista personal. De hecho en el libro *Itinerarios...* se dice lo siguiente en la etapa de Confirmación - primera síntesis de fe: “El acompañamiento personal es un medio muy adecuado para conseguir los objetivos y reforzar e interiorizar el proceso de vida cristiana” (punto 1.5.2, pág. 61)².

¹ “Que en cada reunión el niño sea bendecido, nunca maldecido (...) Los niños se descubren amados, conocidos, esperados, queridos, tal como cada uno es y tal como cada uno viene, con la dulzura en el trato, llamando a cada uno por su nombre” (Jesús Sánchez Domínguez, “La conversión en el trabajo con niños y adolescentes”, *Actualidad catequética* nº 253, pág. 179).

² A pie de página en el libro *Itinerarios...* se añade: “El sacerdote responsable debería tener cada año varios encuentros personales con cada chico-a. En un diálogo distendido, podrá detectar algunos signos de su itinerario espiritual. El catequista tendrá también varios encuentros personales con cada chico al trimestre. Como es lógico, los padres deben estar insertados en este proceso, en la medida de lo posible.”

3.2.4. Medios concretos para articular la espiritualidad.

Una espiritualidad sin medios o cauces concretos corre el peligro de la intelectualización. Está claro que la espiritualidad no sólo se concreta en habituarse a las prácticas de tipo “devocional” o “religioso”, pues está toda la dimensión de las virtudes humanas y cristianas, la solidaridad con el hermano necesitado... es decir, toda la dimensión moral.

Aquí queremos sobre todo resaltar que es la misma Iglesia, en el catecismo *Testigos del Señor*, quien ha concretado esta dimensión: son muy interesantes sus temas 2, 3 y 4: “un día, una semana, un año en la vida del cristiano”, pues sintetizan lo que podríamos denominar la “espiritualidad del niño”. En ellos se habla de la santificación de las fiestas (participación en la eucaristía, descanso y atención a la familia, amigos, ancianos, pobres, vida de Iglesia), la vivencia de la espiritualidad propia de cada tiempo litúrgico (sobre todo Navidad y Pascua), el sacramento de la penitencia (que participen en celebraciones comunitarias pero también de modo individual), la visita eucarística, la oración de la mañana y de la noche, la devoción a la Virgen María, la lectura de libros formativos y espirituales (biografías de santos), la bendición de la mesa... Todo catequista de la etapa de confirmación debería conocer bien estos temas y animar a caminar a los catequizandos en esta dirección. Pero también es bueno que los catequistas de la etapa de eucaristía o iniciación sacramental conozcan estos temas para ayudar a preparar el terreno. No se trata de fomentar un cristianismo de prácticas, pero sí de motivarlas, secuenciarlas a lo largo del proceso y animar a su realización.

4. ORIENTACIONES SOBRE LOS ITINERARIOS.

ITINERARIO 1º.

LOS QUE RECIBEN EL BAUTISMO DE PÁRVULOS Y COMPLETAN LA INICIACIÓN CRISTIANA EN TORNO A LOS 12 AÑOS.

* **Bautismo.**

(Complemento a las págs. 37-42 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

- En el Boletín Oficial del Arzobispado de abril de 2013 se publicaron “Algunos principios comunes de acción para una pastoral bautismal en las parroquias”; allí se desarrollaban propuestas de acción referentes al lugar, la preparación, la celebración, las situaciones difíciles y la pastoral posbautismal.
- Desde la diócesis se preparó y distribuyó un cartel, tamaño mural y tamaño octavilla, con las orientaciones a la hora de pedir el sacramento del Bautismo. También se editó el Libro de familia (se encuentra a disposición en la librería diocesana) y dos power point para las reuniones de formación.
- En la revisión se dice que los padres, en general, piden el bautismo para sus hijos desde una religiosidad difusa sin vinculación a la comunidad cristiana, y en otros casos más por motivaciones sociales o familiares que religiosas. Además, son ya casi mayoría los padres no casados por la Iglesia. Frecuentemente las familias vienen con buena actitud, receptivas, pero con poco compromiso.
- También es cierto que las parroquias dicen haber mejorado estos últimos años la acogida a las familias y la preparación de la celebración a través de varios encuentros, dos o tres.
- Donde está el punto más débil es en el seguimiento posterior, el despertar religioso de 0 a 6 años. Más allá de la invitación a la posterior celebración de las Candelas, hay pocas iniciativas organizadas de acompañamiento, aunque algunas de ellas son interesantes.

Normativa pastoral.

1. Los niños deben recibir el Bautismo en la **parroquia** de sus padres (c. 857,2), entendida ésta como la comunidad parroquial a la que pertenecen jurídicamente por su domicilio o donde alimentan ordinariamente su fe celebrando los sacramentos, participando en diversas actividades o grupos, etc. No es propio que el Bautismo se celebre en un templo no parroquial, como ermitas, santuarios, monasterios, etc. La Catedral, como norma habitual, acogerá únicamente los bautizos de adultos que celebre el Obispo, especialmente en la Vigilia Pascual.

2. Para ser aceptado al Bautismo en **otra parroquia** diferente se requieren dos condiciones: que exista una razón pastoral justificada (no basta solo con buscar el día o la hora que mejor conviene, o la belleza del lugar), y que los padres del bautizado hagan constar el conocimiento de esta decisión por parte del sacerdote de la parroquia donde residen habitualmente. Es muy recomendable que los sacerdotes de las dos parroquias (la de residencia y la de celebración) hablen directamente entre ellos para valorar cada caso concreto.

3. Hay que garantizar una adecuada **preparación** para recibir el sacramento. Con este fin, se procurará que los encuentros previos al bautismo tengan un talante esencialmente misionero, propiciando la reflexión sobre la propia situación de fe y las motivaciones de la petición del bautismo, la comprensión del sentido y finalidad del sacramento y los distintos signos de su celebración litúrgica, el compromiso que conlleva en lo que se refiere a la educación cristiana del bautizado y la vinculación con la comunidad eclesial. La preparación constará de al menos dos charlas o entrevistas de los padres con los encargados parroquiales

de la preparación del Bautismo³, por lo que es conveniente que los padres soliciten el bautismo con dos meses de antelación⁴. La prudencia pastoral sugerirá las necesarias adaptaciones cuando la familia es habitual de la parroquia, cuando no es el primer hijo que se bautiza...

4. La Iglesia pide bautizar al niño en las primeras semanas después del nacimiento (c. 867), como signo de aprecio de la vida cristiana y para posibilitar su progresivo crecimiento en la fe, siempre y cuando se cumplan unos **requisitos**: que los padres o tutores legales den su consentimiento y que haya esperanza fundada de que el niño va a ser educado en la religión católica, por sus propios padres o por otras personas, especialmente, los padrinos; si falta por completo esa esperanza, debe diferirse el bautismo, haciendo saber la razón a sus padres (c. 868), e invitándoles a profundizar en su vida cristiana.

5. La misión de **padrino** puede realizarla una persona sola, o dos (hombre y mujer), con los siguientes requisitos: ser mayores de 16 años, haber recibido los tres sacramentos de la iniciación cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía) y llevar una vida consecuente con la fe cristiana (c. 872-874).

6. El **momento litúrgico** privilegiado para la celebración del bautismo es la Vigilia Pascual (c. 856), mientras que el tiempo de Cuaresma es considerado el tiempo de preparación más intensa para los candidatos y de renovación de la conciencia bautismal de los fieles, por lo que no debe celebrarse durante el mismo. Además de la Vigilia Pascual, lo más adecuado es celebrar el bautismo los domingos, con participación de la comunidad cristiana, y, si no hay inconvenientes graves, dentro de la eucaristía, subrayando así la dimensión comunitaria de este sacramento, su vinculación con la resurrección de Cristo y la profunda relación entre ambos sacramentos en la iniciación cristiana. En todo caso, fortalézcase en la medida de lo posible la relación del bautizado y su familia con la comunidad eclesial, orando por ellos en la eucaristía dominical o de otra forma conveniente.

7. Cuando se presenten peticiones de Bautismo por parte de padres **cristianos orientales** (ortodoxos o grecocatólicos), síganse las normas publicadas en el Boletín Oficial del Arzobispado de noviembre de 2008.

8. Es importante que la celebración del bautismo sirva como punto de partida de una **pastoral familiar**, un acompañamiento y una integración en la vida de la comunidad eclesial a través de celebraciones litúrgicas como la presentación de los bautizados en torno a la fiesta de las Candelas, del aniversario del bautismo o de la fiesta de la Sagrada Familia, grupos de formación a nivel parroquial o arciprestal, momentos lúdicos y de convivencia, etc. que contribuyan también al **despertar religioso** de los bautizados hasta que lleguen a los 6 años y acudan a la catequesis parroquial para completar su iniciación cristiana⁵.

³ La sugerencia de tres reuniones que pedía el punto 1.3.2. del libro *Itinerarios...* pág. 40 se sustituye por dos reuniones. En las notas a pie de esa pág. 40 aparecen lo que podrían ser los contenidos de la primera reunión (nota 19) y de la segunda (nota 20).

⁴ En el punto 1.3.2. el libro *Itinerarios...* pág. 39 señalaba 4 meses antes para la petición del Bautismo. Actualmente las normas diocesanas piden 2 meses.

⁵ Orientaciones para el despertar religioso de 0 a 6 años se encuentran en el documento *Custodiar...* 24-28.

* **Despertar religioso**⁶.

(Complemento a las págs. 43-52 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

· En el Boletín Oficial del Arzobispado de julio de 2012 se publicaron unas amplias “Orientaciones sobre el Año del despertar religioso”, complementando lo dicho en el libro de los Itinerarios. Además editó la diócesis una cuartilla de apoyo, titulada “Gracias por despertarme”, para la entrevista personal con los padres en el momento de inscribir a los niños y que también puede servir para el encuentro con todos los padres⁷.

· Durante estos cursos pasados, según la revisión, se ha implantado en la práctica totalidad de las parroquias el llamado “Año del despertar” (cuando el niño tiene 6 años y está en 1º de primaria), aunque con diversidad de periodicidad en los encuentros: semanales, quincenales o mensuales.

· A los agentes de pastoral que se relacionan con los niños se procura no llamarles catequistas, sino monitores o animadores del despertar. En general se evita presentar este año como uno más de catequesis, procurando mantener su identidad de “despertar”, que no es exactamente catequesis y poniendo el acento, no tanto en los niños, cuanto en los padres como transmisores de la fe.

· En general es bien valorado este año: los niños vienen con ilusión, se trabaja con los padres mejor que en otras etapas, permite un primer contacto cercano... En bastantes sitios hay dificultades para encontrar animadores de esta etapa, y se echan en falta más ayudas y medios.

Normativa pastoral.

1. Este curso del Despertar es **obligatorio** antes de comenzar la catequesis propiamente dicha, y ha de realizarse en torno a los 6 años.

2. Se tendrán como **referencia** la Palabra de Dios y el material *Los primeros pasos en la fe*, elaborado por la Conferencia Episcopal Española.

3. Es imprescindible la implicación de **los padres**, que puede concretarse de diversas maneras: participando en algunas sesiones específicas para los padres y dialogarlo con los hijos en casa, participando en las oraciones y celebraciones juntos, colaborando en las actividades y dinámicas que el animador propone a los niños, siendo los padres quienes se hagan cargo de este año siguiendo las orientaciones de los responsables parroquiales... Sea como sea, ha de procurarse una gran coordinación, a través del diálogo frecuente, entre los padres y los responsables parroquiales, en un clima de amistad, confianza y fe.

4. Para planificar este año, se señala que tenga en torno a **20 sesiones** de una hora a lo largo de todo el año, que cada parroquia puede programar del modo que vea más conveniente. Estas 20 sesiones incluirán unos 10-12 encuentros formativos en grupo, 4-5 oraciones o celebraciones en torno al año litúrgico, a la Palabra de Dios, a la oración del padrenuestro..., y otros 4-5 momentos de encuentro y convivencia, unidos a otros grupos de distintas edades y etapas, en los que se fomente especialmente la experiencia de pertenencia a la comunidad cristiana.

⁶ Al final del presente documento, como anexo, se aporta una tabla con la finalidad, los objetivos, contenidos y celebraciones que, conforme al documento *Custodiar...*, corresponden a las distintas etapas de Despertar, Catequesis de Primera Comunión y Catequesis de Confirmación.

⁷ *Itinerarios...* pág. 49 punto 2.

* Eucaristía.

(Etapa de “Iniciación sacramental”, según el documento de los obispos)

(Complemento a las págs. 53-59 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

- Existe un decreto del Arzobispo, previo al libro de los Itinerarios (1 de junio de 2008), estableciendo el catecismo *Jesús es el Señor* como texto obligatorio para esta etapa.
- La diócesis elaboró en 2012 unos materiales para trabajar con los padres de estos dos cursos, en un ritmo de encuentro mensual, titulados “Con Jesucristo en su Iglesia” 1 y 2, que se pueden encontrar en la página web de la diócesis.
- Es la catequesis más clásica, ofertada por todas las parroquias. Se valora positivamente la receptividad de los niños y los padres y la posibilidad de una primera presentación sistemática de la fe cristiana. Además de las sesiones semanales de catequesis se proponen celebraciones especiales, hay oraciones, trabajos de campañas, en algunos lugares convivencias...
- En la praxis ordinaria no se ha incorporado de modo habitual el momento de iluminación y purificación durante la última Cuaresma, tal y como se señala en el punto 1.4.3 del libro *Itinerarios...* (con el rito de elección, los escrutinios...). El momento mistagógico posterior a la Primera comunión (punto 1.4.5) sí se programó por parte de la diócesis, si bien ampliándolo al curso siguiente. En algunas parroquias se lleva a cabo; en otras, este momento mistagógico se reduce a la participación en la procesión del *Corpus Christi*.
- Cuando algún niño no ha hecho previamente el Despertar religioso, cosa que sucede con poca frecuencia, en la mayoría de los sitios se le integra directamente con los de su edad, procurando que haya algún refuerzo añadido; esto choca con la práctica de otras parroquias que obligan a comenzar con el curso de Despertar aunque se tenga un año más.
- Como problemas de fondo se señalan que un buen número de padres están más preocupados por lo organizativo y lo social que por la vivencia de fe, y la falta de asistencia a la misa dominical cuando las catequesis son entre semana.

Normativa pastoral.

1. Esta etapa comprende **dos cursos** de catequesis. La celebración de la Primera Comunión tendrá lugar no antes del año en el que los niños cumplen los **9 años**. En el caso de hermanos próximos que quieran celebrar conjuntamente la primera comunión, el mayor esperará al pequeño.
2. Cuando un niño no ha hecho el curso de **Despertar religioso** y, por edad, quiere incorporarse directamente a esta catequesis de Eucaristía, lo normal es que realice previamente el Año de despertar. Si se ven graves inconvenientes para ello, la parroquia verá la forma de reforzar durante el primer curso de Eucaristía la actividad catequética con ese niño.
3. El **catecismo** de referencia en esta etapa es el de la Conferencia Episcopal, *Jesús es el Señor*.
4. En la **programación** de la catequesis, procúrese que haya no solamente sesiones de formación, sino también días y espacios dedicados a celebraciones, oración, participación en actividades de la parroquia, acciones solidarias...⁸

⁸ El documento *Custodiar...* nos ofrece en los números 29 a 32 y en el cuadro o tabla final, pág. 75, los objetivos, contenidos y celebraciones principales, que podemos combinar con lo que encontramos en nuestro libro diocesano *Itinerarios...* págs. 53 a 59.

* Confirmación.

(Etapa de “Primera síntesis de fe”, según el documento de los obispos)

(Complemento a las págs. 59-67 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

· Junto con el Despertar religioso, la otra novedad importante de los itinerarios fue establecer el proceso continuo que culminara con la celebración de la Confirmación en torno a los 12 años. En la mayoría de las parroquias esto ya se ha implantado con normalidad, y continúa en torno a un 50% de los que han hecho la Primera Comunión. En general se valora positivamente el haber implantado el proceso continuo.

· El primer curso, de carácter mistagógico sobre la Eucaristía, con o sin el material elaborado en la diócesis (“Camino de Emaús”), se lleva a cabo en algunas parroquias y arciprestazgos, pero no en la mayoría.

· Las sesiones semanales de catequesis se complementan con actividades o centros de tiempo libre, campañas, oraciones, celebraciones de la Reconciliación, preparación de la misa dominical, convivencias y campamentos en bastantes parroquias...

· Se ha generalizado la recepción de la Confirmación a los 12 años (1º de ESO), un tercio de las parroquias en Adviento y el resto en Pascua.

· En la revisión no hay consenso en cuanto a cómo afrontar mejor esta etapa: algunos se quejan de que 4 cursos son muchos y piden que los primeros puedan ser opcionales, otros proponen retrasar la edad en torno a los 15 años... y bastantes lamentan que la confirmación es el punto final de presencia en la vida parroquial (al menos en la vida litúrgica) para la mayoría de los adolescentes.

Normativa pastoral.

1. Dentro del proceso continuo de iniciación cristiana, esta etapa ha de suponer una cierta maduración en la fe, acorde a la edad. Por eso, la parroquia habrá de hacer un **discernimiento** de la situación de cada chico o chica antes de acceder al sacramento de la Confirmación. Dicho esto, se debe tender a que esta etapa comprenda **tres cursos** de catequesis, y que la celebración de la Confirmación pueda tener lugar a partir del año en que los chicos cumplen los **12 años** de edad.

2. El **catecismo** de referencia para esta etapa es el de la Conferencia Episcopal, *Testigos del Señor*⁹.

3. Se recomienda que el **primer curso** tenga un carácter mistagógico de profundización en torno a la Eucaristía recibida.

4. Durante esta etapa hay que procurar que los chicos no acudan simplemente a la catequesis, sino que se vayan constituyendo en la parroquia **grupos de referencia**, de formación y vida. En este sentido, la diócesis propone como referencia el estilo y el método de la Acción Católica General. La programación de la catequesis deberá incluir, junto con las sesiones de reflexión y formación, otros días dedicados a la oración, la celebración, el sacramento del perdón, el discernimiento cristiano de temas de su interés, el trabajo de campañas eclesiales, la realización de acciones de tipo caritativo-social, la implicación en actividades de la parroquia, la preparación de las eucaristías dominicales, convivencias y campamentos... de modo que se vayan viviendo las diferentes facetas de la fe cristiana. Es

⁹ *Testigos del Señor* sustituye a *Esta es nuestra fe* (punto 1.0. Introducción: Visión de conjunto, pág. 31 del libro *Itinerarios...* y punto 1.5.2., pág. 62).

conveniente que sea el mismo catequista quien acompañe a los chicos a lo largo de toda esta etapa.

5. Cabe la posibilidad de que esta etapa de la iniciación cristiana se desarrolle en **ámbitos no estrictamente de catequesis parroquial**, sino en el seno de movimientos apostólicos de niños y adolescentes que hay en la parroquia o, excepcionalmente, en otros ámbitos de la vida diocesana. En cualquier caso, estas experiencias deberán ser conocidas y autorizadas previamente por parte de la Vicaría pastoral.

6. Antes de celebrar el sacramento de la Confirmación, la parroquia (o el arciprestazgo) ha de presentar la **oferta pastoral de adolescencia**, para que quienes van a ser confirmados acojan coherentemente la propuesta de continuar su proceso de maduración en la fe una vez concluida la iniciación cristiana.

ITINERARIO 2º.

NIÑOS QUE RECIBEN EL BAUTISMO DURANTE LA ETAPA ESCOLAR.

(Complemento a las págs. 69-79 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

· En el Boletín Oficial del Arzobispado de julio de 2012 se publicaron “Algunas ideas básicas sobre los niños que piden el Bautismo”, concretando las orientaciones que aparecen en el libro de los Itinerarios en cuanto a las solicitudes, preparación y celebraciones. También el Secretariado del Catecumenado ha editado en forma de desplegable el camino a seguir, titulado “Quiero hacerme cristiano. Guía para sacerdotes, catequistas y padres de niños que piden el Bautismo entre los 7-14 años”.

· Los posibles destinatarios de este itinerario, niños en edad escolar no bautizados, son cada vez más, sobre todo si además de acoger a “los que vienen” se propone salir al encuentro de “los que no vienen” mediante una pastoral misionera. Pero de hecho los que solicitan hacerse cristianos a esta edad son todavía una minoría, aunque creciente: por los datos aportados en la revisión, extrapolándolos al conjunto de la diócesis, unos 400 casos en 6 años, y en torno a 80 en el último curso.

· La práctica habitual es que estos niños comienzan la preparación de la iniciación cristiana en torno a los 6 años, junto con el grupo de los niños ya bautizados, y siguen con ellos el mismo camino hasta que reciben el Bautismo en fechas próximas a su Primera Comunión. Normalmente estos casos no se comunican al Secretariado diocesano de Catecumenado. Bastantes parroquias opinaban en la revisión que esto es lo apropiado porque, aunque no se sigue el itinerario estrictamente catecumenal que piden las normas, la situación vivencial de niños bautizados y no bautizados a esas edades es muy similar. Hay también algunos casos de chicos mayores, a veces de origen inmigrante, a los que cuesta más dar respuesta, pero también se suele hacer junto con los de su edad.

· Desde el Secretariado diocesano de Catecumenado se ha puesto en marcha recientemente el “Proyecto 2025”, con el fin de crear (en las parroquias de Burgos, Miranda, Aranda y, eventualmente, en otras) grupos específicos de catecumenado de niños, desarrollar una tarea de sensibilización de la comunidad para que salga a proponer la iniciación cristiana a niños que no vienen por la parroquia, y promover un equipo de catequistas formados con mentalidad catecumenal.

Normativa pastoral.

1. Se mantiene esta **doble posibilidad** de crear grupos específicos de catecumenado de niños cuando haya número suficiente, o de insertarlos en catequesis con otros niños ya bautizados pero cuidando su peculiaridad. Dado que el nivel de fe práctica de unos y de otros es muy similar, conviene que la catequesis de estos grupos de bautizados y no bautizados sea muy bíblica, con el fin de que la Palabra de Dios suscite la fe y la conversión.

2. El Secretariado diocesano del Catecumenado **enviará un impreso** al comienzo de cada año pastoral a las parroquias para conocer cuántos casos tienen, para orientarlas y apoyarlas en lo que necesiten, así como para poder inscribirlos en el preceptivo Libro de Catecúmenos de la diócesis.

3. Todo lo relativo al Bautismo de niños en edad escolar se realiza según el capítulo V del **Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA)**.

ITINERARIO 3º.

ADULTOS NO BAUTIZADOS QUE SIGUEN EL PROCESO DE CATECUMENADO.

(Complemento a las págs. 81-87 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

· En el Boletín Oficial del Arzobispado de julio de 2012 se publicaron “Algunas ideas básicas sobre la iniciación cristiana de adultos”, desarrollando las orientaciones que aparecen en el libro de los Itinerarios. También el Secretariado del Catecumenado ha editado en forma de desplegable “Quiero bautizarme. ¿Qué debo hacer? Guía práctica para sacerdotes, acompañantes, catequistas, padrinos y comunidad cristiana cuando un adulto pide el bautismo”.

· Este itinerario es el que menos candidatos ha recibido: unos 30 en seis años, contando con que varios de ellos no han realizado todo el proceso según propone el RICA. Aun así, está llamado a crecer y hay que cuidarlo con esmero, como semilla de futuros adultos cristianos conscientes y maduros.

· En estos casos las parroquias sí suelen contactar con el Secretariado diocesano de Catecumenado y pedir ayuda, aunque luego a veces el proceso de catequesis y acompañamiento se lleva en la propia parroquia.

Normativa pastoral.

1. Cuando haya peticiones de adultos (a partir de 15 años) que quieran hacerse cristianos, la parroquia se pondrá en contacto con el **Secretariado diocesano de Catecumenado** para estudiar conjuntamente y según las circunstancias la mejor forma de llevar a cabo el catecumenado. En caso de que lo asuma el equipo diocesano, no debe faltar el acompañamiento y la inserción en la respectiva parroquia.

2. La duración del Catecumenado será ordinariamente de en torno a **dos años**; en todo caso, y salvo situaciones muy especiales, ha de durar al menos un año litúrgico completo y dos cuaresmas. Se han de celebrar los ritos de Entrada en el Catecumenado, la Elección y los Escrutinios.

3. La **Vigilia Pascual** es el día más adecuado para celebrar los sacramentos de la iniciación.

4. Corresponde al **Obispo** la administración de los sacramentos de iniciación cristiana a los adultos (o la delegación en un sacerdote, si él no puede).

ITINERARIO 4º.

ADOLESCENTES QUE INTERRUMPIERON SU INICIACIÓN CRISTIANA Y QUIEREN COMPLETARLA.

(Complemento a las págs. 89-97 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

- De los itinerarios previstos, el 4º es el menos puesto en práctica tal como se planteó, a partir de los 16 años.
- En el Boletín Oficial del Arzobispado de julio de 2012 se publicaron unas “Indicaciones del itinerario 4º para los miembros del Camino Neocatecumenal”, adaptándolo a su situación y considerando las propias comunidades neocatecumenales como el ámbito natural para llevar a cabo la catequesis de iniciación en esta etapa.
- En la revisión se veía que hay muy pocas solicitudes de este itinerario, y que normalmente se atienden de forma personal, con dos años de catequesis, a partir del *Youcat* o vinculadas a la pastoral juvenil parroquial.
- Pero a la vez se decía que hay parroquias urbanas, en Burgos y en Miranda de Ebro, que siguen ofertando un catecumenado de confirmación en dos cursos durante Secundaria, normalmente entre 14 y 16 años, en general a adolescentes “desenganchados” después de la Primera Comunión (aunque en algunos casos sí ha habido continuidad). Y que esto en ocasiones provoca comparaciones o desconciertos con parroquias limítrofes.

Normativa pastoral.

1. Se mantiene este itinerario 4º para quienes interrumpieron la iniciación cristiana antes o después de la primera comunión, ampliando la posibilidad de que se realice **a partir de los 14 años** (la edad fijada hasta ahora era a partir de los 16).
2. El proceso catequético ha de durar al menos **dos cursos**. En función de la edad, los catecismos de referencia pueden ser *Testigos del Señor* o el *Youcat*.
3. Una clave importante, además del acompañamiento personal, es que el proceso catequético se realice **en grupo**. Lo ideal, que sea en grupo de adolescentes que están en la misma situación; si no es posible, la catequesis ha de complementarse con la participación en algún grupo de adolescentes o jóvenes ya confirmados.
4. El ámbito habitual para este itinerario de catequesis es la **parroquia**; puede hacerse la oferta conjunta entre varias parroquias o desde un arciprestazgo, para conseguir que se forme un grupo. También pueden ser ámbitos apropiados a esta edad los **colegios religiosos**, siempre que desarrollen la catequesis fuera del horario escolar, y los movimientos y grupos cristianos de adolescentes y jóvenes; pero en estos casos habrá de ser con conocimiento y aprobación de la Vicaría pastoral, y siempre garantizando la conexión con alguna parroquia o parroquias con las que compartir ciertas actividades y en las que, finalmente, se celebrará el sacramento de la confirmación.
5. El hecho de que una parroquia o arciprestazgo decida hacer la oferta de este itinerario 4º a quienes han interrumpido su iniciación cristiana, en ningún caso ha de suponer que no ofrezca también y antes el itinerario 1º, el proceso continuado, que ha de ser el habitual. **No son alternativos**, sino complementarios. Se ofrece completar la iniciación cristiana en torno a los 12 años, y a quienes no lo han hecho, una segunda oportunidad en torno a los 14-16 años.

ITINERARIO 5º.

ADULTOS QUE QUIEREN COMPLETAR SU INICIACIÓN CRISTIANA CON LA CONFIRMACIÓN.

(Complemento a las págs. 99-104 del libro de Itinerarios)

Estado de la cuestión.

- De unos años para acá, a raíz de la publicación de los itinerarios, se han ido dando pasos y poniendo medios para el acompañamiento de este proceso catecumenal de adultos no confirmados. De hecho, se calcula que unas 500 personas han realizado este itinerario en los últimos 6 años.
- En el Boletín Oficial del Arzobispado de julio de 2012 se publicaron unas “Pistas del quinto itinerario” sobre la información, acogida, inscripción, catequesis, celebración y acompañamiento de los candidatos a este itinerario.
- Posteriormente la praxis de estos años ha ido concretando diversas modalidades: participación en un Cursillo de Cristiandad, cursos intensivos en varios fines de semana, cursos extensivos a lo largo de Cuaresma y Pascua, preparación personal con un sacerdote... Asimismo se ha situado la edad mínima para iniciar este itinerario en los 25 años, excepto si se van a casar más jóvenes.
- En la revisión realizada había valoraciones positivas por lo que supone de oferta evangelizadora y de interpelación a adultos jóvenes; se constataba la limitación en cuanto al tiempo que dura el proceso y respecto a la posterior inserción en las comunidades cristianas; y también aparecían voces discrepantes que surgían de la comparación de este proceso de catequesis de confirmación con los que se ofrecen a niños y adolescentes.

Normativa pastoral.

1. Se mantiene este itinerario 5º para adultos no confirmados, asumiendo además algunas de las recomendaciones que la práctica ha ido estableciendo. El objetivo principal no es confirmar porque “hace falta como trámite”, sino ofrecer un periodo breve e intenso de **reflexión y maduración en la fe** que puede culminar con el sacramento de la confirmación. Por eso, hay que dejar claro a los posibles candidatos que este proceso no es para responder “a la carta y con urgencia” a quien demanda confirmarse en el plazo de unas semanas para poder casarse o ser padrino de bautismo.
2. En consecuencia, hay que informar y **ofrecer este itinerario** con el debido tiempo para que quienes estén interesados puedan hacer el proceso de un modo razonable y pausado. Por tanto, no es solo cuestión de invitar personalmente a novios y futuros padrinos no confirmados, sino de informar al comienzo de cada curso en las parroquias a toda la gente, para que puedan plantearse también otros bautizados no confirmados. Desde los organismos diocesanos se facilitarán la información y los materiales adecuados.
3. El **coordinador diocesano** de este itinerario 5º no está solo para canalizar las solicitudes de la capital, sino también de la provincia. En contacto con los encargados arciprestales de esta catequesis y con los párrocos rurales a los que se les presenten casos, debe conocer quiénes inician este proceso en la diócesis para garantizar que se cumplen unos mínimos de preparación.
4. Se mantiene la edad de **25 años** para iniciar este itinerario, con la excepción de quienes vayan a casarse próximamente y sean más jóvenes. Si llegan peticiones de personas entre los 16 y los 25 años, el sacerdote correspondiente hablará con el Vicario pastoral para ver la oportunidad de poder responder a la petición, siempre que el interesado esté dispuesto a realizar un proceso y no responda solo a una urgencia por ser padrino de Bautismo.
5. Se dan por válidas las **experiencias** realizadas durante estos cursos pasados (participar en un Cursillo de Cristiandad, realizar la catequesis de forma intensiva en fines de semana o

semanalmente a lo largo de varios meses a nivel de ciudad o de arciprestazgo), estando abiertos a nuevas formas que, en su caso, deberán ser discernidas y avaladas por la Vicaría pastoral. Solo en casos muy excepcionales, especialmente en las pequeñas parroquias rurales, se puede realizar este itinerario de forma individual, con una persona como catequista o acompañante. En cualquiera de los casos, las catequesis se complementarán con otras actividades pastorales comunitarias, celebrativas y de compromiso cristiano, de modo que se puedan experimentar las diversas dimensiones de la vida cristiana.

6. En el momento de la solicitud de iniciar este itinerario ha de haber una **entrevista** personal del candidato con el coordinador diocesano o con los coordinadores arciprestales; en el caso de la ciudad de Burgos puede ser con el encargado del modo de preparación que se elija, y en los arciprestazgos rurales, si la preparación va a ser en la parroquia, la entrevista ha de ser con el párroco respectivo. Además de dialogar sobre las motivaciones y presentar el itinerario, se tratará de buscar en ese momento un “**acompañante**” para esa persona, que se interese por ella y camine junto a ella a lo largo de todo el proceso. Puede ser el propio sacerdote de la parroquia, puede ser una persona cercana al candidato que es para él una referencia de vida cristiana, puede ser algún agente de pastoral de su parroquia o algún miembro de un movimiento, o incluso puede ser un grupo concreto que se responsabiliza de acompañar a esa persona. Esta figura del acompañante ha de ser clave además para suplir las posibles faltas justificadas a algunas de las sesiones del proceso catequético. Tarea importante del acompañante será también el propiciar la inserción del confirmando en una comunidad cristiana, si no lo está ya. El acompañante puede ser al final el padrino en la celebración del sacramento, pero no necesariamente.

7. Como norma, la celebración de la confirmación de adultos se reserva al Obispo. Lo habitual será por tanto que se confirmen en **celebraciones específicas** de adultos, bien en la catedral (especialmente en la vigilia de Pentecostés) o bien en otras iglesias y localidades donde pueda reunirse un grupo de confirmandos.

ANEXO 1

Itinerario 1: finalidad, objetivos, contenidos y celebraciones que corresponden a sus diversas etapas.

DESPERTAR RELIGIOSO

Finalidad: provocar y acompañar “el despertar la dimensión religiosa y la capacidad de trascendencia del niño a través del conocimiento y experiencia del amor de Dios Padre que nos ha entregado por medio de Jesús” (*Custodiar...* 20). Se sitúa en el ámbito del anuncio misionero, en cuanto que pretende suscitar un interés por la persona de Jesucristo y su mensaje.

Objetivos	Contenidos	Entregas y celebraciones
<ul style="list-style-type: none">- Que el niño descubra la presencia y el amor de Dios Padre y Creador en la vida cotidiana y en el mundo que le rodea.- Que agradezca y alabe a Dios por los regalos que nos hace, en especial por la creación, la vida y la familia.- Que conozca los hechos más importantes de la vida de Jesús y reconozca su amistad.- Que descubra que la Iglesia es una gran familia formada por muchas y diversas personas, a la que él pertenece.- Que empiece a discernir entre el bien y el mal y adquiera actitudes y valores cristianos básicos.- Que aprenda las principales oraciones del cristiano.	<p>I: La familia cristiana.</p> <p>II: Dios Padre nos quiere mucho y cuida de nosotros.</p> <p>III: Dios Padre es amigo de los hombres.</p> <p>IV: Dios Padre envía a su Hijo Jesús al mundo.</p> <p>V: Con Jesús vivimos como hijos de Dios.</p> <p>VI: Celebramos la alegría de ser hijos de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Celebración de acogida de la familia en la comunidad.- Entrega familiar del libro <i>Los primeros pasos en la fe</i>.- Celebración de Navidad, poner el belén.- Celebración de Semana Santa y Pascua: adornar las palmas del Domingo de ramos y fiesta de Resurrección.- Entrega del Padre Nuestro.

PRIMERA COMUNIÓN (Iniciación sacramental)

Finalidad: a) propiciar el encuentro personal con Jesucristo e introducir al niño en las cuatro dimensiones de la fe; b) ayudar al niño a profundizar en el conocimiento de Jesucristo y a reconocer su presencia en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. Se le alientará a llevar una vida según los mandamientos.

Objetivos	Contenidos	Entregas y celebraciones
<ul style="list-style-type: none">- Adquirir los elementos más básicos de la fe (en caso de no haber despertado a ella) y realizar una primera y básica profesión de la fe.- Descubrir el amor y la misericordia de Dios a través de la Historia de la Salvación y	<p>Los del catecismo <i>Jesús es el Señor</i>.</p> <p>I: La Iglesia y los cristianos.</p> <p>II: Dios es nuestro Padre.</p>	<p><i>Celebraciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Celebración de la acogida del grupo en la comunidad y en la catequesis.- Celebración de la Navidad: bendición del belén.- Celebración de Semana Santa: adoración de la cruz.

<p>comenzar a reconocer la propia vida como proyecto de Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar la presencia y la acción de Jesucristo hoy entre nosotros a través de los sacramentos, la Palabra y el prójimo. - Conocer en profundidad los sacramentos de iniciación cristiana y su unidad, y celebrar la eucaristía y la penitencia. - Descubrir la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y adquirir alguna responsabilidad o misión como miembro de la comunidad. - Conocer los rasgos de la identidad cristiana, aprender y vivir el mandamiento nuevo del amor de forma concreta e identificarlo en la vida de los santos. - Conocer las principales oraciones del cristiano, orar de forma habitual y confiada, y tener una relación de amistad con el Señor por medio de la oración en sus distintas formas y expresiones. 	<p>III: Jesús viene a salvarnos.</p> <p>IV: Jesús, el Hijo de Dios, vivió entre nosotros.</p> <p>V: Jesús entrega su vida por nosotros.</p> <p>VI: El Espíritu Santo y la Iglesia.</p> <p>VII: Por el Bautismo nacemos a la vida nueva.</p> <p>VIII: La Reconciliación: recibimos el perdón que nos renueva.</p> <p>IX: La Eucaristía: nos alimentamos con el Cuerpo y la Sangre del Señor.</p> <p>X: Con Jesús, por siempre, en la Casa del Padre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la Eucaristía cada domingo y fiesta de precepto. - Primeras celebraciones del sacramento de la Penitencia. (En el libro <i>Itinerarios...</i> págs. 55-56 se propone celebrar el sacramento de la Penitencia ya en la Cuaresma del primer año de catequesis eucarística, y después de nuevo en el segundo año en Adviento, Cuaresma y unos días antes de la Primera comunión.) <p><i>Entregas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega litúrgica del catecismo <i>Jesús es el Señor</i>. - Entrega de la cruz y del Evangelio. - Entrega del padrenuestro. - Entrega del Decálogo. - Entrega del credo.
--	---	---

CONFIRMACIÓN (Primera síntesis de fe)

Finalidad: la profundización y crecimiento en la fe, que abarca: a) hacer gustar a los catequizandos de la gracia recibida en los sacramentos y ayudarles a vivir como cristianos; y b) ayudarles a acoger la plenitud del don del Espíritu Santo en el sacramento de la confirmación.

Objetivos	Contenidos	Entregas y celebraciones
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la fe de la Iglesia y adquirir una síntesis integral de la fe, fundamento de la vida cristiana en todas sus dimensiones y descubrir lo conveniente de tener fe para tener una vida plena. - Avanzar en el descubrimiento de Jesucristo para entrar en comunión con Él en el seno de la comunidad cristiana y reconocerle como el Salvador que continúa vivo y presente entre nosotros en su Palabra, en los sacramentos, en el testimonio de sus discípulos y en la vida de la Iglesia. 	<p>· “La temática y dinámica catequética y litúrgica de esta catequesis ha de abarcar una presentación del mensaje cristiano acerca de Jesucristo, de la Iglesia y de sus sacramentos. De modo especial, ha de comprender una reiniciación a los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, además de la iniciación específica a la Confirmación. Asimismo, no puede obviar una presentación del comportamiento moral cristiano adaptada a la edad y a los problemas de los adolescentes” (<i>Custodiar...</i> 43).</p>	<p><i>Celebraciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la eucaristía cada domingo y fiestas de precepto. - Participación en las celebraciones de todo el año litúrgico. - Asiduidad en el sacramento de la Penitencia. - Conmemoración del Bautismo. <p><i>Entregas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega litúrgica del catecismo <i>Testigos del Señor</i>.

<ul style="list-style-type: none"> - Asimilar los rasgos fundamentales de la identidad cristiana y descubrir la vida moral como una llamada a vivir y a amar de forma buena y verdadera, reconociendo en los mandamientos caminos de vida. - Conocer y celebrar los sacramentos de la Iglesia, y profundizar especialmente en los ya recibidos. - Profundizar en el sacramento de la Confirmación, que nos fortalece para ser testigos y miembros de la Iglesia a la que pertenecemos desde el bautismo. - Reconocer que la Iglesia vive de la Eucaristía y es lugar de comunión. - Profundizar en la vida de oración a través de sus fuentes: la Palabra de Dios, la Tradición de la Iglesia, la liturgia... 	<ul style="list-style-type: none"> - En la "Guía básica para comprender y trabajar con el catecismo Testigos del Señor" se señala que lo ideal es recorrer los 50 temas del catecismo en <u>cuatro</u> cursos. - Si lo hacemos en <u>tres</u>, puede ser el primer año del tema 1 al 17, el segundo año del tema 18 al 36, y el tercer año del tema 37 al 50 (como lo presenta "Aprendo a ser testigo del Señor", Ed. Casals). - Y si queremos dedicar los meses iniciales a la mistagogia eucarística, quedaría así: primer trimestre del primer año: mistagogia eucarística; del segundo trimestre del primer año al segundo trimestre del tercer año, los 50 temas, tal y como dice la Guía de "Testigos del Señor" para <u>dos</u> años; y el tercer trimestre del tercer año: temas propios de la confirmación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la Biblia. - Entrega del Mandamiento del amor. - Entrega de las bienaventuranzas. - Tal y como propone el libro <i>Itinerarios...</i> es importante cuidar y hacer visible primero el "rito de elección" (pág. 64) y después el "momento de iluminación y purificación. Escrutinios y entregas" (punto 1.5.3, pág. 65). Para el rito de elección, adaptar el del RICA, números 143 y siguientes o tomar de https://parroquiasanfranciscojavierpinto.files.wordpress.com/2015/10/rito-de-la-inscripcion3b3n-del-nombre-confirmacion3b3n.pdf
--	---	--

ANEXO 2

Sugerencias para el Itinerario 4.

El documento *Custodiar...* da estas indicaciones generales:

- Objetivo: Favorecer la alegría de la fe, así como la pertenencia a la Iglesia y llegar a tener una primera síntesis de experiencia religiosa en orden a profundizar y crecer en ella.
- Estos catequizandos, a ser posible, formarán un grupo propio, con un acompañamiento más personalizado y completando las etapas específicas, tanto en sus claves catequéticas como en sus celebraciones y crecimiento espiritual.
- En el primer momento se buscará recordar y recrear la experiencia de amor del Padre del cielo, la experiencia de encuentro con Jesucristo y la experiencia de aliento y apertura a la acción del Espíritu Santo en su Iglesia. Celebraciones: integración en el grupo, presentación a la comunidad cristiana, participación en la eucaristía dominical y fiestas, participación en el sacramento de la penitencia.
- En un segundo momento se ofrecerá una catequesis orgánica e integral en torno a la Historia de la Salvación (hechos históricos, acontecimientos salvíficos y personajes: identidad, vocación y misión).
- Y en un tercer momento se ofrecerá una catequesis orgánica y sistemática en torno a la confesión de fe (credo), la celebración de los misterios (sacramentos), al estilo de vida cristiana (moral) y a la oración (padrenuestro). Celebraciones: misa del domingo y fiestas, entrega de la Sagrada Escritura, asiduidad en la penitencia, entrega del credo, sacramento de la Confirmación. Convivencias y retiros: se trata de una preparación espiritual más intensa centrada en el Espíritu Santo, sus dones y sus frutos, para la celebración del sacramento de la confirmación (y eucaristía y penitencia si no los hubiese recibido). Se hace a lo largo de la última Cuaresma cuidando los Escrutinios y Ritos penitenciales. Se hace entrega del padrenuestro. Se concluye con la recepción de dicho sacramento, bien en un domingo de Pascua, o, mejor aún, en la vigilia o solemnidad de Pentecostés.